SustainaValue

Política

Equidad de Género y Conciliación Laboral



Propósito

SustainaValue asesora a organizaciones en sostenibilidad, gobierno corporativo, compliance y ASG, y aplica internamente los mismos criterios que recomienda. Por ello se compromete a asegurar igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y a prevenir toda forma de discriminación, acoso o violencia por razones de sexo o género.

Con ello, se busca crear un ambiente laboral favorable para el desarrollo oportuno de la vida laboral y personal.

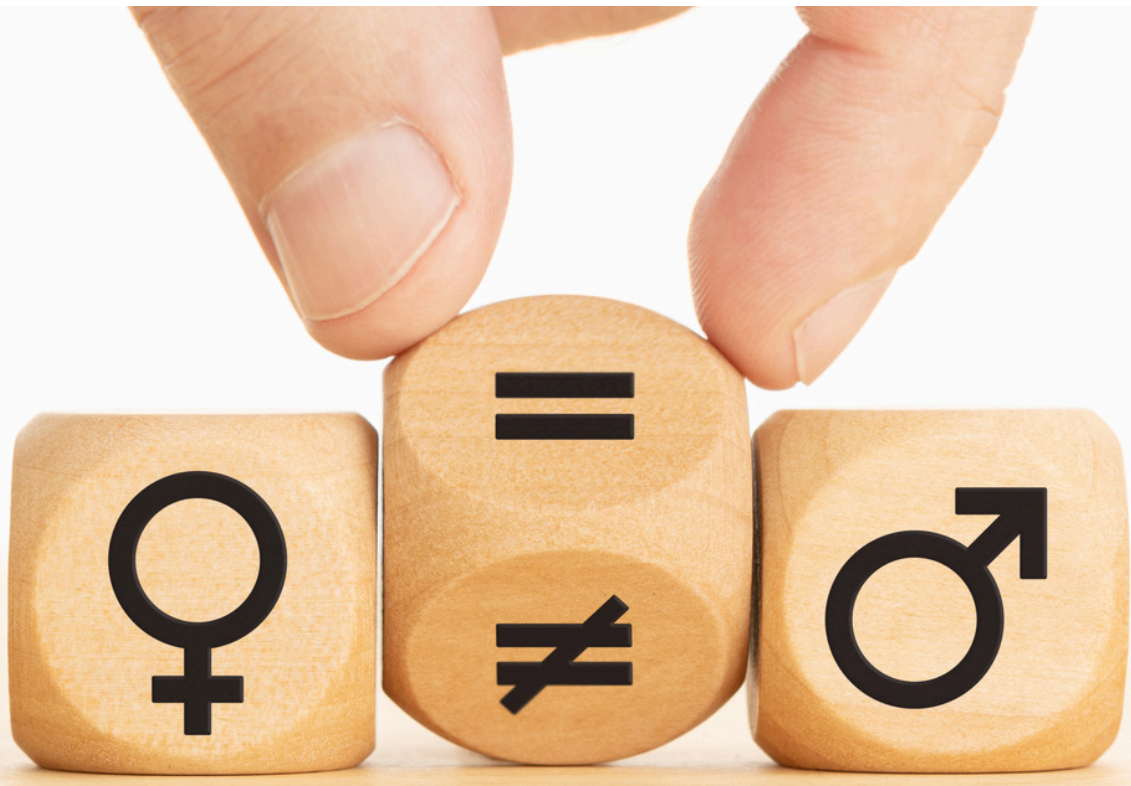

Alcance

Rige para socios, trabajadoras, trabajadores, asesores y practicantes, cualquiera sea su contrato, y en la relación con clientes y proveedores.

Se basa en el Código del Trabajo, las Leyes N° 20.348 (igualdad de remuneraciones), Ley N° 21.675 (conocida como la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres), N° 20.609 (no discriminación) y N° 21.643 (Ley Karin), la NCh 3262 y el ODS 5.



Principios

En SustainaValue reconocemos la importancia de la equidad de género. Nuestro equipo se encuentra compuesto en su mayoría por mujeres, pues entendemos la importancia de generar más espacios de participación femenina.

Desde sus inicios, SustainaValue ha trabajado bajo las siguientes condiciones que favorecen la equidad de género y la conciliación laboral:

- No discriminar por estado civil, hijos o planes familiares.
- Pagar igual remuneración por igual trabajo, considerando tiempo dedicado, experiencia y antigüedad.
- Dar igual acceso a capacitación, proyectos y oportunidades de desarrollo.
- Facilitar horarios flexibles y trabajo a distancia, y respetar los derechos de maternidad, paternidad y cuidado.
- Usar un lenguaje respetuoso e inclusivo, sin estereotipos de género.
- Incorporar la perspectiva de género en nuestras asesorías cuando corresponda.

Cumplimiento

El Directorio aprueba esta política, vela por su cumplimiento y la revisa cada dos años. Cada persona debe conocerla y respetarla. Se entrega al ingresar a la empresa, se publica en www.sustainavalue.com y se refuerza con al menos una actividad de sensibilización al año.





Sobre el documento

Este documento fue elaborado con fines informativos y no busca ser un manual de aplicación para otras organizaciones, aunque pueda inspirar a ello.

Emitido en noviembre de 2026

SustainaValue

www.sustainavalue.com